

Discapacidad Auditiva/Blackberry Para Sordos

Rompemos barreras contigo.

Vodafone tiene un compromiso con toda la sociedad. Y lo que es aún más importante, un compromiso contigo. Este compromiso es romper con cualquier barrera en la comunicación. Para que todos usemos los dispositivos móviles con igual facilidad. Para que todos disfrutemos de los últimos avances, en iguales condiciones.

Por ese motivo, hemos sido los primeros en adaptar nuestros dispositivos Blackberry Messenger a las personas sordas. Pero no sólo vamos a romper las barreras tecnológicas, también las económicas, ya que además hemos creado las mejores tarifas.

Des esta manera, queremos contribuir a mejorar tu calidad de comunicación y, por lo tanto, tu calidad de vida. **Así que, si te interesa tanto como a nosotros sigue leyendo.**

Disfruta de una Blackberry Para Sordos por sólo:

22,5 € al mes*.

Las ventajas que están a tu alcance son:

50% de descuento en la tarifa plana Blackberry y Blackberry Messenger.

9 € de descuento mensuales en el plan de precios [Plan Tarde](#), con el que podrás mandar más de **60 SMS gratis al mes!**

Además, esta tarifa incluye un **Bono de 100 SMS al mes**** para enviar a móviles de cualquier operador, lo que supone un **ahorro de hasta el 30%** en tu factura.

Para disfrutar de esta promoción necesitas:

Darte de **alta en un contrato** de permanencia de 18 meses.

Adquirir una de estas BB a un **precio muy especial:**

Blackberry 7100V



500	71 €
1.000	55 €
1.500	39 €
2.000	23 €
2.700	0 €

Dispositivo móvil que incorpora bluetooth y un diseño más atractivo que se asemeja a un teléfono móvil.

- Nuevo cliente: **85 €**

- Nuevo cliente con portabilidad: **55 €**

Blackberry 7290



500	202 €
1.000	186 €
1.500	170 €
2.500	138 €
6.800	0 €

Combina el teléfono, correo electrónico, la navegación por Internet así como numerosas funciones de asistente personal en un dispositivo de tamaño reducido.

- Nuevo cliente: **215 €**

- Nuevo cliente con portabilidad: **185 €**

Qué tengo que hacer para darme de alta en esta promoción?

Tienes que ir a tu **Asociación o Federación de personas sordas** para que te firmen la solicitud de alta de la promoción y luego acudir a tu tienda oficial Vodafone mas cercana. Puedes ver listado de tiendas adscritas a esta promoción en www.vodafone.es/accesible

Qué contratos tengo que firmar para darme de alta en esta promoción?

- Si eres **cliente de contrato Vodafone**: Anexo GPRS y contrato de permanencia 18 meses del programa de puntos.
- Si eres **cliente de pre-pago Vodafone**: contrato de servicio Digital GSM, anexo GPRS y contrato de permanencia 18 meses del programa de puntos.
- Si eres **cliente de otro operador** y quieres conservar el mismo número: contrato de servicio Digital GSM, anexo GPRS, solicitud de portabilidad y contrato de permanencia 18 meses.
- Si **no eres cliente de ningún operador**: contrato de servicio Digital GSM, anexo GPRS y contrato de permanencia 18 meses

Qué documentación necesito llevar a la Tienda Oficial Vodafone para darme de alta en esta promoción?

- Si eres **cliente de contrato Vodafone**: Solicitud de alta espedida por tu Federación Asociación de personas sordas (CNSE) y una factura Vodafone.
- Si eres **cliente de pre-pago Vodafone**: Solicitud de alta espedida por tu Federación /Asociación de personas sordas (CNSE), fotocopia de tu DNI y un talón bancario o recibo bancario domiciliado de la cuenta bancaria donde quieras domiciliar el pago de tu factura Vodafone.
- Si eres **cliente de otro operador** y quieres conservar el mismo número: Solicitud de alta espedida por tu Federación /Asociación de personas sordas

(CNSE), fotocopia de tu DNI, una factura de tu anterior operador y un talón bancario o recibo bancario domiciliado de la cuenta bancaria donde quieras domiciliar el pago de tu factura Vodafone.

-Si **no eres cliente de ningún operador**: Solicitud de alta expedida por tu Federación /Asociación de personas sordas (CNSE), fotocopia de tu DNI y un talón bancario o recibo bancario domiciliado de la cuenta bancaria donde quieras domiciliar el pago de tu factura Vodafone.

¿Cómo puedo ponerme en contacto con el servicio de gestión de clientes de Vodafone sin tener que llamar al 123?

Escribiendo un email a la dirección soportevf_accesible@vodafone.com

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE EL PRODUCTO BLACKBERRY PARA PERSONAS SORDAS

Como ya sabes, al contratar el producto Blackberry para personas sordas de Vodafone, podrás comunicarte con tus familiares y amigos a través de texto con una tarifa única (22,5€/ mes).

Esta tarifa incluye:

- Tarifa plana en servicio Blackberry
- 9 € de descuento al mes para envío de sms o voz.
- Un bono de 100sms con el que podrás enviar 100sms al mes sin ningún coste adicional.

Respecto a el Bono 100 sms queremos aclararte que la política comercial de VF correspondiente a la facturación de los BONOS de sms es la de pago anticipado de la totalidad del Bono.

En consecuencia con este criterio encontrarás que en tu primera factura te son cargados los Servicios del Bono 100 SMS en 2 líneas:

La primera será la correspondiente a la parte proporcional del bono consumida en tu actual ciclo de facturación y la segunda línea del Bono 100 SMS es la correspondiente al pago anticipado del Bono del mes siguiente. También se calculan cuantos sms entran en ese bono y se marcan como gratuitos, los demás se facturan al precio establecido.